SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3--entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, martes 20 de Octubre de 1903 — Núm. 203

Por la monarquía

Republicanos y monárquicos

La fé salva los pueblos, como salva los hombres, como mantiene los partidos y divulga las ideas.

La fe se arraiga con las dificultades, con los obstáculos, con la persecución.

La fe hizo mártires en todas las regiones y la sublimidad de los mártires impresionó al mundo é hizo prosélitos para la causa porque se sublimaron.

En el período de nuestras conquistas políticas, los hombres del progresismo, que en España contrabalanceaban la opresión moderada, sufrieron toda clase de persecuciones y vivieron fuera de ley predicando en las reuniones secretas, como los primeros santos de nuestra religión en las Catacumbas, las ideas que debían elevar nuestra Nación al nivel de aquellas que habían seguido el torrente de las ideas de la Revolución.

Hemos llegado á la conquista de estas ideas y cuando los intereses morales se alcanzaron y los materiales son los que se imponen, por cuestión de fe en la forma de gobierno volvemos á los dias de revuelta. Pero ya no es como en tiempos anteriores, entre sombras; hoy se predica á la luz del dia al amparo de los derechos conquistados y que se fijan en el Reglamento de la Nación, en la Constitución del Estado.

¿Porqué raro fenómeno los nuevos cruzados de España, los que atribuyen nuestros males al régimen y á derrocarle van, teniendo tantos criterios, sosteniendo tantos programas, preconizando sistemas varios, desde Lerroux á Melquiades Alvarez y desde Pi y Arsuaga á Azcárate, se mantienen unidos é incólumes reciben los arietazos, sin deshacerse ni quebrarse, de sus adversarios los monárquicos?

Pues, por la fé; la fé en la unión que les ha de llevar segun creen y esperan á la implantación de su sistema de Gobierno, conquistando hoy los Municipios y luego las Diputaciones. ¡Cómo los socialistas alemanes; como los disfrazados de nacionalistas franceses!

Y por el contrario ¿Porque los monárquicos están tan fraccionados, tan divididos, tan carcomidos por luchas intestinas, cuando no hay entre ellos ni programas, ni sistemas, ni criterios gubernamentales distintos, desde Canalejas á Pidal y desde Moret á Maura?

Por su falta de fé, por su descreimiento.

Luchan por el egoismo del poder, por el disfrute de los intereses del pais, por el personalismo. Creen la Monarquía libre de peligros, como lo creyera un dia Gonzalez Brabo, y se deshacen en luchas intestinas. Ven el peligro que les amenaza con la avalancha poderosa de la Unión Republicana y se contentan con divertirse y comentar los sucesos de Valencia entre Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano, entre federales y unionistas, cuando no hacen estos republicanos de Valencia más que parodiar, mas intensamente, lo que hacen todos los monárquicos de todas las provincias españolas, copiando lo que aprendieron de Chapa y de Montortal, de este y de Teodoro Llorente.

No hablen los monárquicos de divisiones en el campo republicano, ni se ocupen burlosamente de sus armonías.

Aquí y en toda España están ellos separados por la posesión del poder, por el disfrute de los cargos públicos y van á reproducir la famosa fábula de «Los dos conejos.»

Los monárquicos no tienen fé, ó así al menos lo demuestran con sus procederes. Hay que defender la Monarquía, alrededor de la que turnan en sus ambiciones de gobierno, y se les recomienda la unión, la inteligencia para que en los comicios demuestren no es cierta esta estadística de votos de que hacen alarde los republicanos y ved como en Barcelona abandonan el sufragio y como aquí cada uno va por su lado.

La Monarquía podrá no perderse, pero si se pierde ¡cúlpese á los monárquicos!

¿Qué fé tienen en ella cuando así dejan á los republicanos que lo avasallen y se apoderen de todo?

¡Bien hacen los republicanos en burlarse de los monárquicos y en decirles «mas eres tú» si les hablan de sus divergencias!

Los republicanos estarán divididos en Valencia, no se entenderán en Madrid, quizás se patentice ahora que fué ficticio su triunfo colosal de Barcelona; pero en general, federales, centralistas y gubernamentales, los que fueron de Pi, de Salmerón y de Castelar y hoy son de Estévanez, del mismo Salmerón y de Melquiades Alvarez, todos van compactos y unidos á la lucha.

«Trabajemos unidos, decía este último hace pocos días, para conseguir dentro del gran partido de Unión republicana la proclamación de la república gubernamental, que para el porvenir no excluya á los más atrevidos radicalismos, pero que comience por implantar y mantener vigorosamente el orden y la paz.

»No importa que unos avancen mucho y otros queramos caminar más despacio; todos profesamos los mismos principios fundamentales y á todos nos liga interés común, que es establecer y consolidar la república democrática.»

¿Que hacen y que dicen los monárquicos?

Todos lo vemos y todos lo sabemos. Divididos luchan separadamente. Donde no hay dos fracciones, aparecen tres, como aquí. Después dirán que sumados han tenido mas votos que los republicanos; pero en el entretanto estos se llevarán las actas y serán los amos de los municipios.

Medítenlo los monárquicos. Aún están á tiempo: la unión hace la fuerza.

Tras el mar

Al Día

Han regresado los Reyes á su capitalidad: los de Italia á Roma, el de España á Madrid.

Al propio tiempo que Zaragoza en loor de este, ardia en fiestas París en obsequio de aquellos.

Zaragoza demostró su cariño á nuestro Rey, liberalmente, como siempre lo hizo con reyes y magnates, porque á liberal nadie la ganó nunca. El recuerdo de Lanuza acojiendo á Antonio Perez ante los desafueros de Felipe II, es el tipo del carácter aragonés.

París acoje á los italianos como hermanos y viste sus mejores galas, olvidando los trágicos días de la guerra de tarifas, y los sucesos de Marsella y Spezia y prescindiendo de la política de Crispi que ligara á la Italia al carro triunfal de Alemania y á Austria.

En los dos casos el corazón de los pueblos se manifiesta: en España por la simpatía de su Monarca; en Francia por afecto de raza. Son latinos unos y otros.

Y los amores de Francia no solo se dirijen á Italia; también confluyen á España. Durante todo el verano se ha hablado de alianzas; hoy se estudian los tratados de comercio; dentro breves días—pasado mañana—en nuestras aguas ondeará el pabellón francés, que si tiene para nosotros recuerdos de días luctuosos también nos lleva al alma días de gloria. La enemiga oficial de los Estados frances y español, no arraigó nunca en el espíritu de ambos pueblos. Desde los tiempos de Carlos I y el prisionero de Pavia, casi siempre lucharon los Estados y cuando fuimos juntos á la lucha siempre fuimos vencidos.

Pero, no obstante ello, los lazos comerciales estrecharon fuertemente las dos naciones; los intereses de raza y de origen se impusieron á los políticos.

**

De política es en España el día de hoy.

Mañana se abren las Cámaras para continuar la primera legislatura de estas Cortes de Unión conservadora, y solo circunstancias extraordinarias pueden obligar á reunirse las minorias.

Y lo son en efecto para los liberales las que atraviesan: faltos de jefe, sin programa definido, con *leaders* de sus parlamentarios en el Senado y en el Congreso, con un Directorio que no ha sabido conservar la unidad, se ve hoy forzado el partido á reconstituirse.

Aunque no acabó su misión el Directorio, las corrientes imponen su dimisión y esto es lo que harán sus compenentes Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo esta tarde en el Senado.

¡Qué ocurrirá? Difícil es de prever.

Unos quieren nombrar jefe en el mismo acto y son los que se empeñan en que don Eugenio Montero Ríos les dirija; otros aspiran á que se convoque á todo el partido á una Asamblea Magna, con representantes de toda España, que solemnemente consagre el sucesor de Sagasta.

Romanones va decidido á tirar de la manta y á sostener su famosa carta y lo que ha dicho recientemente en sus discursos del Círculo Liberal y de Cartagena y que á cada momento repite el *Diario Universal*. Moret está detrás de él.

Montero y Moret, los dos papables digamoslo así, hacen protestas de desinteres. *Perfectos ministeriales* rechazan la jefatura, sin que ello sea óbice para que sus amigos levanten pendón por uno y por otro.

Mañana lo sabremos. Esta noche el cable nos trasmitirá noticias.

**

Y como nota final que nos debe avergonzar ahí está lo ocurrido con el accidente de los grandes acorazados ingleses á la altura de Galicia.

No tiene el estado español digne capaz de recibir á buques de 14.000 mil toneladas.

Y hablamos de hacer Marina y no tenemos donde limpiar los barcos. ¡Cómo no sea dentro el de Subic, que va picando en historia en su *viacrucis* probatorio!

La asistencia internacional no ha podido ser prestada por nosotros.

¡Nueva arma que esgrimirán sañudamente una vez más los decididos adversarios de nuestra Marina!

Empresas Baleares

La Marítima Sollerense

El vapor «Villa de Soller»

El *Soller* en su ultimo número dice:

Deseosos nosotros de dar noticias algo estensas á nuestros apreciables lectores, referentes al nuevo vapor, hemos creido oportuno visitar esta mañana al Presidente de la *Marítima Sollerense* para que nos enterara mejor del asunto. El señor Colom, con la afabilidad que mucho le distingue, ha puesto á disposición nuestra cuantos datos ha creido convenientes para cumplir con nuestro cometido ante el público. Por falta de espacio dejamos de publicar muchos de ellos que ya procuraremos sean conocidos en otra ocasión.

Hoy nos limitaremos, pues, á decir que en el vapor «León de Oro» se embarcaron, el domingo, D. Antonio Mayol Simonet Naviero-Director de la compañía y D. Juan Martorell, Capitán que ha de ser del «Villa de Sóller». Ambos señores se dirigian á Kiel para hacerse cargo del barco, cuyas pruebas de velocidad debian tener lugar el jueves, dia 15 del actual. Efectivamente se verificaron, y he aquí los telegramas recibidos estos dias por el Sr. Colom, cuyo texto nos ha facilitado.

—«Impresiones buenas. Hoy se harán pruebas—Mayol.»

—«Resultado pruebas de velocidad y calado satisfactorias—Mayol.»

La venida mas ó menos reciente del «Villa de Soller», nos ha dicho el señor Colón, dependerá del sesgo que tome en las Cortes, que pronto van á abrirse, la modificación de la ley de abanderamiento de buques. Si se ve que la modificación esa lleva camino de retardarse mucho, entonces es fácil venga el vapor á abanderarse sin esperar la resolución que sobre aquella ley se obtenga en el Parlamento.

Ha sido nombrado piloto del nuevo buque D. Domingo Picornell, pere no es cierto, como dice algún periódico, que este señor y la tripulación salgan dentro breves días para Kiel, pues, sobre el particular no hay aun nada resuelto.

Por las muchas noticias recibidas se sabe que el «Villa de Sóller» ha sido construido perfectamente, bajo toda la estensión de la palabra. «De todos modos—dice el maquinista Sr. Camacho—pueden Vds. estar seguros de que tendrán un barco bonito; parece más bien un «yatch» que un barco de comercio; todo está muy bien construido y cada vez fiue voy á bordo me gusta mas. El salón de la cámara de primera es magestuoso, y las habitaciones magníficas no tendrán nada que envidiar á los vapores de las Baleares.»

En una palabra: Soller va á tener muy pronto lo que tanto deseaba: un buen vapor. Estamos, pues, los sollerenses de enhorabuena, y faltaríamos á nuestro deber si no enviásemos con tal motivo nuestra sincera felicitación á la Junta de Gobierno de la *Marítima Sollerense*, que con tanto acierto ha correspondido á los deseos del pueblo. Ademas de esto, hacemos constar que quedamos agradecidos al Sr. Colom por su amabilidad y presteza en facilitarnos cuantos datos hemos solicitado para nuestra información.

Mercantiles

Las letras de cambio

La perniciosa costumbre que ha tomado el comercio y aún personas que no pueden reputarse comerciantes, con referencia á las letras de cambio, ha dado lugar á no pocas sorpresas y disgustos, amén de algunos actos censurables y criminosos que han debido resolver los jueces.

Esa mala costumbre se sigue con mucho afán por los usureros que, bien pertrechados así, se garantizan de los préstamos que hacen á un tipo de interés exagerado.

Cuando las circunstancias llevaran á un litigio sobre tales documentos, debería tenerse en cuenta que el Código de Comercio no les asigna la condición de «recibo de cantidades con promesa de pago», sino que significan la *prévia* existencia de un contrato con deudor y acreedor, y el tomador ha de conocer al que se la endosa, si no es al que la libra, y *á él entrega su importe*.

De aquí la fuerza ejecutiva que tiene una letra protestada por falta de pago; lo mismo sirve contra el aceptante que contra el librador ó endosantes anteriores al tenedor. En éstos representa la devolución de una cantidad anticipada condicionalmente, cuya condición no se ha cumplido. En el aceptante significa el cumplimiento de un compromiso espontáneamente contraído.

La usura no puede exigir esta clase de documentos del prestatario; legalmente debe recibir un *pagaré* con más ó menos firmas de garantía ó aval. Así aparece deudor el deudor verdadero, el que recibió el dinero, el que concertó el préstamo. Pero esto no conviene al prestamista, que no puede dirigirse contra los avaladores hasta probar la insolvencia del firmante del pagaré como deudor.

De aquí que se haya inventado la corruptela de que hacemos mención, esto es: que el prestamista exija una letra de cambio firmada como librador por una persona de su confianza y aceptada por su deudor. Y no tratemos ahora de los casos abundantes en que las letras se firman con las fechas en blanco.

Con este documento, si el aceptante no paga á su vencimiento, la acción se dirige contra el librador. A veces las firmas se exigen en sentido inverso, pero el objetivo es el mismo: Poder obligar *rápidamente* á pagar al fiador.

Esta transgresión de la ley no puede sancionarse, y si es verdad que en los juzgados han de proceder por lo que *aparece* y no por lo que *se sabe*, debiera ser de justicia que si se *demuestra* en cualquier ocasión que el documento no corresponde á la clase de la operación mercantil realizada, es nulo, adquiriendo entonces el valor de *simple deuda*, si esta se justificara.

Los fingimientos, en el comercio, son sinónimo de timos, y si por un lado es necesario, para fomentar el crédito, garantir al prestador, por otro debe evitarse que éste pueda fácilmente sobreponerse á otros acreedores tan legítimos como él, sometidos por el código á trámites menos expeditivos.

Esos repetidos casos de letras rasgadas, de firmas falsas, de quiebras fraudulentas, etc., etc., toman su origen en los abusos de fingir operaciones que no existen, teniendo de ello conocimiento, ó convicción por lo menos, el que parece ser víctima amenazada, y en la existencia de documentos verdaderamente falsos, librados, aceptados y descontados á conciencia de que son tales.

Concurso internacional

A los arquitectos españoles

El Gobierno uruguayo llama á concurso de planos para la construcción del palacio legislativo de Montevideo.

Ha destinado para esa obra la respetable suma de 700.000 pesos oro, ó sea cerca de cuatro millones de pesetas, y adjudicará tres premios para los proyectos que en la clasificación correspondiente resulten con los tres primeros números de orden.

Los premios consistirán en 32.400, 16.200 y 8.100 francos, respectivamente.

Al llamar á este concurso el Gobierno de la República del Uruguay, recomienda especialmente á su representante diplomático en Madrid que se dirija á los arquitectos de España, y que procure por los medios á su alcance conseguir que éstos concurran al certamen, pues tendría una complacencia especial en que fuese un arquitecto español el autor de la obra y de arquitectos españoles los premiados en el concurso.

En la Legación de Uruguay en Madrid, que tiene su residencia en la calle de Recoletos, núm. 6, y de cuatro de la tarde á ocho de la noche, cuantas personas necesiten ampliar estos informes y recoger pormenores del concurso hallarán dispuesto á

dárselos al ministro de aquella república en Madrid, quien en esta forma cumple las indicaciones de su Gobierno á que hemos aludido antes, y por las cuales debemos los españoles felicitarnos.

Noticias varias

¡Dichosos automóviles!

De Compiegne dicen que á pocos kilómetros de aquella ciudad tropezó con un obstáculo y volcó un automóvil, procedente de Villers-Cauterets.

Ocupaban el vehículo doscaballeros, dos señores, una niña de pocos años y un *chauffeur*, resultando á consecuencia del vuelco muertos en el acto uno de los caballeros y el *chauffeur*, con el brazo y la cadera rotas una de las señoras que estaba en cinta y con graves contusiones los demás viajeros.

¡Dichosas bicicletas!

Telegrafían dejDresde que Roble, de Munich salió vencedor en la carrera de bicicletas, salvando mucho antes que todos sus competidores la distancia de 100 kilómetros.

Durante dicha carrera cayó el conocido ciclista Gornemann de Berlin con tal fuerza de su bicicleta, que habiéndose roto la nuca y recibido otras heridas y contusiones, falleció al poco rato de haber sido conducido al hospital más próximo.

El comunismo en Africa

El Africa es la tierra de las sorpresas. Ahora resulta que vive en ella, al sur del lago Victoria Nyanza, un pueblo que debieran tomar por modelo todas las naciones que se llaman civilizadas. Los negritos que lo componen son comunistas á toda prueba. Se desconoce en absoluto la propiedad individual. Cultivan la tierra y amontonan sus rendimientos bajo un gran cobertizo que hay en la plaza de Kraal. De aquel depósito toma cada uno lo que le parece oportuno, y claro es que toma sólo lo necesario.

No es esto lo digno de ejemplo, sino lo que sigue. Según han dicho los negros, no se ha encarcelado ni ejecutado jamás á nadie. Los criminales son muy raros; pero los hay. Cuando alguno comete alguna fechoría imperdonable, le llaman los ancianos, le sermonean y hacen que se avergüenze de su mala acción. Si reincide, lo cual es raro, le expulsan de su nación, le llevan á una selva muy lejana y allí lo sueltan. Si vuelve al cabo de algún tiempo le reciben con los brazos abiertos.

En la tribu no hay guerreros ni tocadores de tam-tam, ni siquiera hechiceros.

Vamos, que no es el Africa tan «horrenda como aseguró Stanley.»

Destitución de policías

En Almería, con motivo de la infinidad de crímenes y escándalosos robos que con frecuencia se cometen, sin que sus autores sean capturados, se ha llevado á cabo una reorganización en la policía, destituyendo á los jefes de policía, y nombrando en su lugar á varios tenientes de la escala de Reserva.

El clou del anuncio

Una costurera de Zurich, estando cosiendo, terminó el carrete de hilo, encontrando en él un papel rodeado á la madera, con esta inscripción: «Desgarrallo con cuidado:»

Hízolo así la costurera y encontró un billete de Banco de 5 marcos, ó sea 6 francos 25 céntimos, y un impreso que anunciaba que de cada mil carretes uno llevaría debajo del hilo un billete de Banco semejante.

Se dice que desde entonces las costureras de Zurich no gastan otra clase de hilo, y que hacen un enorme consumo de carretes.

Mercados

El de Barcelona

LONJA

Cereales y sus derivados

Pocos son los artículos que en esta semana acusan alguna variación al compararlos con el cierre anterior y si no fuera porque la cuestión de Marruecos, cuanto más se prolonga, más excita la especulación dedicada á los productos de aquella procedencia, no hubiera habido esta semana variación ninguna digna de mencionarse.

Efectivamente, solo los garbanzos marroquíes y las algarrobas vienen en esta revista aumentados de precio.

En los restantes artículos ninguno ofrece variación y es que hasta en los trigos, de oscilaciones frecuentes por lo ordinario, hemos alcanzado una estabilidad absoluta.

Acerca de esta regularidad en la cotización del trigo, sobre todo, hemos de precisar que no la origina otra cosa que la imposibilidad en que se encuentran los tenedores del interior de superar la tendencia actualmente sostenida con la escasez de órdenes que reciben, no siendo por otra parte preconcebida la actitud del comprador en nuestro mercado, supuesto que su poca actividad se deriva de la falta de venta de harinas.

El mercado aunque sin gran negocio, cierra normal.

Trigos.—Hoy no se registran operaciones con este cereal; como vigilia de fiesta y por añadidura acusando mucha pesadez este renglón, nada tiene de particular esto.

Sin embargo, es de observar que habiéndose colocado durante toda la semana, el Candeal Salamanca á 43 reales la fanega, hoy no pudo hallarse comprador á este tipo.

Ayer se vendió: Sanchidrián y Velayos á 44 1/2; Peñafiel á 43 5/8; Sigüenza á 43 1/2 y Adila á 44 1/4.

Todo reales la fanega.

Harinas.—Un poco más flojas, operándose por partida un poco más bajo de los precios corrientes que á continuación detallamos.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos.

Extra fuerza.	17 1/2 á 18
Superfina.	17 á 17 1/4
Fuerza núm 3.	16 1/4 á 16 3/4
Extra blanca.	16 1/2 á 17
Superfina.	15 1/2 á 16
Número 3.	00 á 00
Segundas.	13 1/4 á 14
Terceras.	10 1/4 á 10 1/2

Arroz.—Muy sostenido dentro los precios que ha alcanzado con la última alza aunque no ha variado desde el sábado anterior.

Se detalla Monkeli de 39 1/2 á 44; Bombas de 49 á 56 pesetas los 100 kilegramos.

Alpiste.—Registra un pequeño aumento; hoy se detalla á 48 pesetas los 100 kilos.

Avena—La de Extremadura precio invariable por ahora.

Se detalla la Extremadura á 22 1/2 pesetas los 100 kilógramos.

Arbejones.—Un poco más firmes. Se detallan: Calaf á 13 1/2; Sevilla á 23 1/2; Benicarló á 12 1/2 y Navarra á 13, Comarca nueva cosecha á 12 0/0 pesetas la cuartera de 70 litros.

Cebada.—Un poco más floja detallándose hoy á 22 0/0 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Sin variación, cotizándose á 36 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Muy sostenidos y continuando en alza aunque no tan acentuada.

Se detallan los de Mazagán á 55 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—La misma flojedad y cayendo los precios de las clases más corrientes.

Se detallan Monkeli á 41, Manresanas á 40 0/0, Mallorca á 41 0/0, Piuet á 43 y Cocoroses á 43.

Todo pesetas los 100 kilógramos.

Habas.—Sin variación, se ofrecen las de Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y á 44 reales la cuartera las de la Comarca.

Habones.—Se cotizan los de Jerez á 27 1/2 y los de Valencia á 25 1/2 pesetas los 100 kilos.

Mijo.—Un poco más flojo detallándose á 44 reales la cuartera de 70 litros.

Yeros.—Se detallan á 21 1/2 pesetas los 100 kilógramos.

Maiz.—No han variado y continúan flojos los precios. Se detalla Rosario, á 12 0/0; Cincuanteni á 30 1/2, Estados Unidos á 11 y Rosario de 44 á 47 pesetas cuartera de 70 litros.

Despojos.—Muy sostenidos acusando un pequeño aumento en el detall.

Se detalla el salvado de 11 á 11 1/2 reales; salvadillo de 12 0/0 á 12 1/2 id.; menudillo de 12 á 12 1/4 id.: todo reales cuartera de 70 litros media colma.

Algarrobas.—Otra vez cotízanse en alza escaseando bastante las clases de Mallorca.

Se detallan: negra á 24 0/0; roja á 22 y 1/2; Portugal á 00 0/0; Ibiza á 19; Mallorca á 00; todo reales quintal.

(Del *Diario de Comercio* del domingo, 18.)

Retirado de la edición de ayer.

Judiciales

Audiencia

Causa por robo

A las diez y media de la mañana de hoy se ha visto ante el tribunal del Jurado. la causa instruida por el juzgado de esta ciudad contra José Sánchez Rastrell acusado del delito de robo en la casa de Nadal Batle el dia 20 de Marzo último.

El Tribunal de Derecho está formado por don Vicente Fernández, presidente, y los majistrados don Fermin Verdú y don Pedro Villar.

Lleva la voz de la acusación el abogado fiscal sustituto D. Manuel Fiol y está encargado de la defensa del procesado el distinguido letrado D. Joaquín Pascual.

El hecho

El procesado José Sanchez Rastrell, de no muy buenos antecedentes, pues se le tenía anotado como raterillo en la Inspección de Policía, penetró el dia 20 de Marzo, último, en la casa morada de Nadal Batle Vidal, sita en la calle de los Frailes núm. 15, y se apoderó de un traje negro, dos sortijas y una cadenilla de plata.

Penetró en la mencionada casa, por un boquete que existía en la cocina y valiéndose de una llave que poseía abrió la habitación en que se hallaban los objetos sustraidos.

Lo que dice el procesado.

A las generales de la Ley, contesta llamarse José Sanchez Rastrell, soltero, de 18 años de edad, y de oficio cerrajero.

Explica el hecho diciendo que se hallaba persiguiendo un palomo que se le había escapado y subió á la casa núm. 15 de la calle de los Frailes, pues se creía que se había refugiado allí, y encontrando un boquete, se metió allí y encontró los objetos y se los llevó para poder atender á las necesidades de sus padres, empeñando el traje en una casa de préstamos de Santa Catalina.

Añade que no es verdad lo que manifestó ante el Inspector Aparici y que si lo dijo así, fué ante el temor de que le pegaran, pues se lo prometian.

Como incurre en notorias contradicciones, con lo que expuso anteriormente en el sumario, se ordena sea leida su declaración.

Prueba testifical

Nadal Batle Vidal, soltero, de 28 años, natural de Santa María, y de oficio albañil, manifiesta que varias veces había notado la falta de dinero, y que para penetrar en su casa tenían que valerse de una cuerda por hallarse el boquete á unos 15 palmos de altura.

Por no haberse presentado, es leida la declaración de D. Emilio Aparici, inspector de policía.

D. Gabriel Bauzá Palou, casado, de 48 años de edad, propietario de varias alfarerías de Palma y suburbios, dice que tiene al procesado Sanchez, en muy buen concepto.

Juan Font, casado, de 58 años de edad, de oficio zapatero, manifiesta que tuvo en su casa á trabajar como aprendiz al que ahora está en el banquillo, y que varias veces depositó en él su confianza, pues le considera como buena persona.

Prueba documental

A petición del Representante de la Ley son leidas las diligencias de inspección ocular, de la casa donde se perpetró el delito; el dictámen pericial de justiprecio de los objetos robados y los antecedentes del procesado que se mandaron al juzgado por el Inspector de policía.

Terminado el período de las pruebas el Fiscal eleva á definitivas las conclusiones provisionales que tenía presentadas, modificándolas la defensa.

Informe del Fiscal

El Abogado Fiscal sustituto D. Manuel Fiol, en su informe acusa al procesado José Sanchez, del delito de cinco robos, y es autor de ellos por haber tenido participación directa en su ejecución por lo cual pide al Jurado que dicte un veredicto de culpabilidad.

Alegato de defensa

Empieza su informe el elocuente letrado señor Pascual dirigiéndose á los señores y diciéndoles que ellos se van á ver obligados á juzgar á un ciudadano sin preocupación que ofusque su espíritu y sin afecto que sujetione su conciencia, son los llamados á templar la severa inflexibilidad de las leyes y con ellos ha de volver al procesado al seno de la sociedad.

Analiza luego la prueba practicada y de ella deduce la no existencia de delito alguno, debiendo prescindirse de todos ellos por no haber quedado justificada por parte del procesado la perpetración de los mismos.

Dice que no es posible culparle de unos delitos en los que, la materia objeto de los mismos no ha sido encontrada en su poder, ni tan siquiera se sabe que la haya tenido.

Añade que el perjudicado no puede afirmar cuando le fueron sustraidos los objetos ni sospecha de quien sea el autor de la sustracción,

Acepta la declaración del procesado y en ella se funda para pedir su absolución, pues—dice—si por ella se le puede condenar, junto es que por ella se le pueda absolver.

Continua diciendo, que la misión de la justicia no está limitada á mandar ciudadanos á presidio, sino también á dignificarlos y á devolverlos al seno de la sociedad cuando son acreedores de vivir en ella.

Describe quien es el procesado y la casa donde habitaba, que califica de morada indigna de seres racionales y albergue de mendicidad y desgracia.

Describe tambien con minuciosidad, la perpretación del hecho diciendo que el procesado al efectuar la sustracción obró inducido por la necesidad y para poder atender con ello á la subsistencia de sus padres.

No concurriendo la voluntariedad en el momento de la ejecución, no puede calificarse el hecho como constitutivo de delito alguno.

Hace presente á los Jurados la diferencia entre culpabilidad y ejecución y termina su brillante discurso pidiendo un veredicto de inculpabilidad pues dice que los actos ejecutados por el procesado no pueden turbar su conciencia ni ofrecer dudas ni vacilaciones al juicio de los que vienen llamados á dictar un veredicto.

El veredicto y la sentencia

Hecho el resúmen con la notoria imparcialidad que caracteriza al señor Fernández, y dada lectura á las preguntas que debe contestar el Jurado, se retira el Tribunal Popular á deliberar y dictar estos un veredicto de inculpabiltdad para cuatro delitos y de culpabilidad para uno solo.

En su consecuencia y concedida la palabra al señor Fiscal, pide se imponga al procesado la pena de dos años once meses y un día de prisión correccional, pago de costas y accesorias y que le sirva de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida.

La defensa muestrase conforme con la pena pedida por el Fiscal, y la Sala de Derecho ha dictado sentencia en el mismo sentido.

Diarios Oficiales

«La Gaceta» del 18

Guerra.—Real orden disponiendo que en la revista del año actual no se exija responsabilidad á los que hayan cambiado de residencia y dictando reglas para lo sucesivo.

Marina.—Real orden disponiendo que el día 1.° de Enero próximo empiecen las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Gobernación.—Real orden autorizando á las Juntas de patronos para poder hacer obras en los establecimientos benéficos hasta 1.000 pesetas sin la formación de presupuesto.

Otra dictando reglas para que los subdelegados de Medicina se pongan dentro de las condiciones del art. 77 de la instrucción de Sanidad de 14 de Julio último.

Instrucción Pública.—Real orden dictando reglas para organizar los estudios industriales en la Escuela de Villanueva y Geltrú.

Otras anunciando algunas vacantes en los Institutos de Cabra, Gerona y astellón.

Agricultura.—Real orden autorizando la construcción de una explanada en el interior del puerto de La Luz (Canarias).

Otra rectificada, sobre la formación de las regiones agnrasec.óim

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 21 Octubre

Santas Constáncia, Úrsula y once mil vírgenes, mártires, Cecilia virgen y Santos Hilarión obispo, y Asterio, mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en Santa Catalina de Sena, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Por la mañana, á las seis y media, se descubrirá el Santísimo y se dira la primera parte del rosario; á las diez misa mayor. Al anochecer ejercicio del mes de Octubre, corosito de la estrella cantado á la Purísima, *Te-Deum* y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á Nuertra Señora del Amor Hermoso.

Crónica marítima

LOCALES

Por la Comandancia de Marina de esta Provincia se ha publicado el siguiente edicto.

«...Próximo el dia de la declaración de inscriptos disponibles para el año 1904 y siendo indispensable que en ese dia preciso se presenten la alegación que tuvieron para que el tribunal pudiera fallar en primer término, se avisa por el prsente, además de las papeletas llevadas á domicilio, para que con toda urgencia se presenten los que tengan causa de exención á fin de instruirles en la formación del expediente y de lo contrario sufrirán los perjuicios á que haya lugar, siendo uno de ellos el ingreso en el servicio de recurso pendiente mientras se forme el expediente que ha debido formarse.

...Palma 19 Octubre de 1904.—Javier Delgado.»

—Esta tarde debe salir para Kiel (Alemania) el piloto D. Domingo Picornell y demás tripulación que marchan con el objeto de hacerse cargo del vapor *Villa de Soller*.

—El vapor *Balear* embarcó ayer para Barcelona 380 cerdos.

—Están completamente instalados los arcos voltaicos que la Isleña ha hecho colocar, en la plazuela del muelle frente á la consigna; se nos asegura que esta noche ya iluminará dicha plazuela.

—De hacer un crucero por la isla ha regresado el cañonero *Vicente Iañez Pinzon*, fondeando ayer tarde á las tres y media.

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 20

De Ibiza laud *Angeles*, de 21 toneladas, capitán D. Bernardo Escandell, con dos dias de navegación y carga varia.

De Barcelona balandra *Consuelo*, de 77 toneladas. patron D. Isidro Hernandez, con cuatro dias de navegación y con lastre.

De Alicante é Ibiza, vapor *Lulio*, de 403 toneladas, capitán D. Jaime Estarellas, con un dia de navegación, la correspondencia 18 pasajeros y carga varia.

Salidas dia 19

Para Barcelona, vapor *Balear* capitán D. Ricardo Terrasa, con la balija 34 pasajeros y carga.

Despachados dia 19

Para Andraitx, laud *Internacional* con lastre.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Procedente de Barcelona fondeó esta mañana en nuestro puerto el vapor correo *Bellver*.

Entre el pasaje figuraban D. Jacinto Llompart, D. Bartolomé Frontera, D. José Prosper, D. Antonio David, D. Ignacio Ferrer, D. Santiago Ferrer, D. Antonio Boada, D. Juan Bera, don Enrique Bellotto, D. Cayetano Más, D. Enrique Fábregues, D. Ramón Canet, D. Emilio Caballot, D. José Durán y señora, D. Luis Sastre, D. Guillermo y doña Juana Moragues, D. José Rossell, D. Melchor Deyá, D. Bartolomé y doña Catalina Frontera, doña Catalina Enseñat, doña Juana M.ª Gelabert, D. Guillermo Jaume y D. Francisco Cassellas.

LOS QUE SE VAN

Para Barcelona salieron ayer en el vapor *Balear* entre otros los siguientes pasajeros;

D. Augusto Blanch, D. Antonio Riera, D. Eugenio Ruiz, D. José Homar, D. Luis Baixeras, D. Gaspar Bennazar, D. Juan Villalonga, D. Vicente Sanchez, D. Juan Viñolas, D. Segismundo Molins, D. Sebastián Pons.

Doña Luisa Villalonga, doña Antonia Vallespir, doña Catalina Ramis doña Margarita Fuster, doña Francisca Martorell, doña Angela Febrer, doña María Bonet, doña Rosa Plá, doña Frrncisca y doña Luisa Moragues, doña Concepción Dezcallar, doña Rosario y doña Concepción Montaner.

Militares

Licencias.—El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra fecha 18 del actual, inserta una circular por la que se conceden licencias trimestrales que durarán desde el 24 del corriente mes hasta la revista de febrero.

El órden que se seguirá en la expedición de dichas licencias, será el de antigüedad en filas entre los voluntarios para disfrutarlas.

Los individuos que obtengan la citada licencia, marcharán socorridos con el importe de rancho y sobras hasta fin de mes, pero harán por su cuenta los viajes de ida y vuelta.

El número de individuos que según la anterior circular podrán disfrutar la indicada licencia son:

En cada regimiento de Infanteria de la Peninsula	85
Regimientos de Artillería	14
Primer batallón de Artillería	15
Segundo id.	18
Tercero y quinto	14
Cuarto y sexto	26
Regimientos de Inhenieros	45

—Por lo que comprende el anterior estado, los individuos que sirven en Baleares no están incluidos, para disfrutar las licencias que la referida circular concede. pues no abarca más, que á los Cuerpos de la Península.

Matrimonios.—Al segundo teniente de Infantería D. José Viñedo Ferré, le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con D.ª José Jimenez Portega.

Retiros.—Con fecha 16 del actual, ha sido confirmado al guardia civil José Muñoz Godoy, el señalamiento de haber provisional que se le hizo, al expedírsele el retiro, en 20 de agosto último.

Redenciones.—Hallándose justificado que el recluta Leandro Roca Bernal, está comprendido en el art. 175 de la ley de reclutamiento, se ha dispuesto le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

La noche de hoy

Como víspera de Santa Úrsula y las once mil vírgenes, nuestro pueblo dedica, según costumbre tradicional, sus cantos y sus obsequios á las doncellas. Los coros y las charangas recorren la Ciudad, esta se anima y el bullicio da nueva vida á estas noches otoñales de ambiente húmedo é intenso relente.

Las jóvenes festejadas se regodean en la admósfera caliginosa de su santuario de virgen llenando su casta imaginación de ensueños é ilusiones que llevan á su alma alientos santos de aspiraciones y deseos inexplicados.

En las muchas charangas que esta noche darán insomnio al vecindario saldrá una que realmente no merece este nombre, pues los instrumentos que menos abundan en el conjunto musical son los de metal, Se compone de clarinetes y saxofon y clarone mas tambores y bajo, formada por profesores de la Banda Municipal.

Su originalidad está en que la mayoría de las composiciones que ejecutará son compuestas de los mismos profesores, señores Bonnin, Artigues, Picó, Martorell y Astorga.

Como esta saldrán otras agrupaciones musicales más ó menos armónicas, que harán que el público se recree por esas calles y plazuelas.

Gacetilla local

Quejas del vecindario

Los vecinos de la plaza de Atarazanas se quejan, y con sobrada razón, de lo defectuoso que es el alumbrado público en aquella plaza; pues si bien resultan alumbradas las vías laterales, en cambio queda completamente á oscuras la fuente que existe en su centro, dando esto lugar á que muchos paseantes nocturnos, protegidos por la oscuridad, hagan *aguas de todas clases* al pie de los robustos árboles que allí existen.

Sería muy conveniente que nuestro Ayuntamiento en vez de tener las *pesetas almacenadas*, gastara algunas cuantas en beneficio de aquel vecindario, ordenando la colocación de un farol sobre la fuente mencionada. Pero deploraríamos que se repitiera lo que sucedió hace próximamente un año, que uno de los señores Concejales hizo igual proposición al Consistorio y esta, como de costumbre, pasó á la *comisión respectiva*, quedándose allí olvidada y tan á oscuras como la propia estátua de Jaime Ferrer, colocada sobre la fuente de que tratamos.

Tirando de la oreja á Jorje

Anteanoche fueron sorprendidos por el agente de policía Sr. Comas en un cafetín de la calle de Ballester, varios individuos que se hallaban jugando á los prohibidos.

Han sido multados convenientemente por el Gobernador Civil.

Entregado á su padre

La policía detuvo ayer tarde y entregó á sus padres á un muchacho de 11 años de edad que hacía dos días que se había fugado de la casa paterna.

Por escándalo

Anoche comparecieron ante el Jefe de Policía Sr. Aparici, varias *huéspedas* de la calle del Pino, que promovieron un escándalo mayúsculo, teniendo que intervenir un agente de la autoridad.

Sobrino que pega á su tía

Ha sido puesto á disposición del juzgado, un individuo que faltó al respeto á una tia suya, causándole una contusión en la cara.

A nuestros favorecedores

A los que se suscriban á LA TARDE *desde el primero de Noviembre, y á los actuales suscriptores, se les remitirán á sus respectivos domicilios mediante el pago de 0'30 pesetas en nuestra Administración, cuatro números de la importante revista de tipo completamente original «Alma Española» que en breve verá luz en Madrid.*

Nuestra región agronómica

Por virtud del Real decreto del 10 del corriente relativo á la constitución de las regiones agronómicas, quedan las Baleares, como las Canarias, formando una independiente con capitalidad en Palma.

El personal para ella se ha distribuido, nombrando jefe á D. Francisco Satorras é ingeniero á D. Fernando López Tueso.

Toma de posesión

Ayer tomó sesión del cargo de canónigo, para el que recientemente fué nombrado, el M. I. Sr. D. Juan Ramón Rosselló.

Boletín de la Cámara de Comercio

Su último número, el 113, correspondiente al dia 15 del actual contiene el siguiente sumario:

Cámara de Palma: Extracto del acta de la sesión de la Junta Directiva celebrada en 18 de Septiembre último.—Peticiones atendidas: Junta de Obras del Puerto.—Correo diario.—Para el cable directo.—Vendis para los alcoholes.—La moneda de cobre: exposición al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—El reglamento de teléfonos: instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—El segundo Congreso Naval: Reglamento por qué ha de regirse.—*Sección Balear:* Las Industrias Baleares: Destilación de aguardientes, anisados y rectificación de alcoholes de los señores Roca Hermanos y C.ª—Cámara de Comercio en Ibiza.— Noticias.— Publicaciones recibidas.—Precios corrientes en Mallorca.

Telegramas

En vísperas parlamentarias

Los liberales.—Reunión de exministros y de la minoria.—Los romeristas.—Los conservadores.—Los republicanos—Nocedal.

Madrid 20-1
» 1'10
» 1'15

El señor Montero Rios conferenció extensamente con el señor marqués de la Vega de Armijo, para resolver la línea de conducta que han de seguir en las reuniones, que hoy tendrán lugar en el Senado, de las minorias que dirijen.

Dirijióse el señor Montero inmediatamente al Senado donde estaban reunidos los exministros liberales, cambiando impresiones.

Los reunidos consideraron de imprescindible necesidad elejir jefe antes de la reapertura de las Cámaras.

Hoy, martes, se verificará, también en el Senado, la reunión convocada de las minorias que tienen los liberales en una y otra.

Hácense augurios sobre las contingencias que se desarrollarán.

Lopez Puigcerver está decidido á pedir la elección inmediata de jefe, combatiendo la proposición del Conde de Romanones en favor de la Asamblea magna.

Créese inevitable el rompimiento entre los liberales.

La mayoría de los liberales es favorable al nombramiento de Montero Rios.

—Los romeristas están muy animados y hacen numerosos trabajos en todas las mayorias, con el fin de que la candidatura de su jefe, el señor Romero Robledo tenga mucha votación el dia de mañana al hacer Presidente para el Congreso para sustituir al señor Villaverde.

—Los conservadores demuestran la mayor unidad. Los amigos de Silvela, de Dato y de Maura han recibido instrucciones de apoyar resueltamente al Gobierno, cuyo programa económico debe votarse y aprobarse antes de terminar el año.

—Salmerón se muestra decidido á emprender una ruda campaña de oposición, examinando detenidamente todos los planes del Gobierno y combatiendo su labor financiera.

—Nocedal interpelará al Gobierno sobre la última crisis, la retirada de Silvela y los sucesos de Bilbao.

La huelga general en Bilbao

Madrid 20-2

La cuenca minera está toda en huelga, por no haber accedido los patronos y sociedades á las demandas de sus obreros sobre el pago semanal de los jornales.

También están paralizadas las obras de dos líneas férreas de la región.

La huelga es general.

En previsión de sucesos ha llegado á Bilbao el escuadrón de Albuera.

Los huelguistas recorren las canteras, ejerciendo coacciones en los pocos obreros que acudieron al trabajo.

Las autoridades han tomado precauciones.

El Rey de vuelta

Madrid 20-2'5

De Zaragoza dicen que después de haber el Rey seguido el programa oficial marcado: misa en la Seo y juegos florales, como más importantes, se ha celebrado una brillantísima retreta, en que han tomado parte todas las tropas de guarnición, marchando para Madrid á las diez de esta noche.

La despedida que le ha hecho Zaragoza ha sido delirante.

El Rey emocionado ha vitoreado á la Virgen y á Zaragoza, contestándole el pueblo con entusiasmo creciente.

Viene Alfonso XIII altamente impresionado de los agasajos y pruebas de cariño que ha recibido del pueblo.

La llegada del Rey

Madrid 20-9

A las ocho ha llegado el tren que conducía el Rey y su acompañamiento desde Zaragoza.

Los andenes de la estación de Atocha (Mediodía) estaban llenos de gente desde mucho antes de la hora oficial de llegada.

Hanle recibido Su Magestad la Reina madre, la Infanta Maria Teresa y la Infanta Isabel. Estaban todos los ministros, excepto el señor Gasset que no está en Madrid, y las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Numerosos estudiantes, que en ellos se encontraban, han aclamado al Monarca.

Lotería nacional

A la una de hoy, hcra de cierre para la edición de los pueblos, solo hemos recibido el siguiente telegrama urgente de nuestro corresponsal.

Madrid 20-10'30

Han salido premiados hasta ahora.

Con 3.000 pesetas.

Números: 7.532, que corresponde á Bilbao; 9.501, á Sevilla; 19.731, á Madrid; 24.810, á La Palma; 27.888, Madrid y 30.357, á Madrid.

Ultimas noticias

Compañía de ópera

Se nos asegura que se ha firmado el contrato para llevar al Teatro Lírico una compañía de ópera, que en él actuará durante el próximo mes de Noviembre, principiando entre los dias 5 y 7.

Las partes componentes son:

Maestro Director.—D. Joaquín M.ª Wehils.

Sopranos.—Gressler (María) y Casareto (Lina)

Soprano leggera.—Bressonier.

Contralto.—Clacsens.

Tenores.—Vilalta (José), Costa y March (Angel).

Barítonos.—Gnacarini (Agustin) y Aragó.

Bajos.—Perelló y Miracle.

Nutrido coro de hombres y señoras, en número de 36, y cuerpo de baile por 8.

Nuestro paisano el Sr. Morey llenara las partes incompletas del conjunto.

Parece ser que esta vez va de veras y que, por fin, abrirá sus puertas el Teatro Lírico.

***

En dicho teatro dícese que también veremos este invierno la notable compañía dramática que dirige el señor Fuentes, que vendrá á nosotros á que le ayudemos á subir la cuestecilla de Enero.

Intento de suicidio

Ayer, por la tarde, intentó suicidarse el individuo conocido por *Jordi* conserje de la Plaza de Toros.

Para efectuarlo se valió de una cuerda la cual ató á una biga, y cuando estaba ya en la escalera dispuesto á colocarse el nudo corredizo en el cuello fué sorprendido por su esposa, que empezó á gritar, lo cual hizo que acudiera un joven que por allí trabajaba, y evitó el que consumara sus propósitos.

Al poco rato acudió el guardia municipal señor Nolla, quien se apoderó de la cuerda y puso el hecho en conocimiento de la superioridad.

Feliz viaje

En el vapor correo de esta tarde, marcha á Barcelona después de haber permanecido una semana entre nosotros, nuestro distinguido amigo don Joaquin Parejo, viajante de la reputada casa O'Neale, de Jerez de la Frontera.

Otro escándalo

Ayer por la tarde en una casa de la calle de San Nicolás tuvo lugar un escándalo entre dos caballeros, que se cruzaron multitud de frases *gordas*.

La oportuna intervención de un municipal y un policía, puso paz entre los mencionados caballeros.

Cátedras vacantes

Una de Matemáticas, en el Instituto de Gerona, que ha de proveerse por traslación.

Una de Latín, en el de Castellón, idem, idem, y otra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, en el de Cabra.

Presupuesto municipal

En la Secretaría de la villa de la Puebla se halla expuesto al público á efectos de reclamación el presupuesto ordinario de dicha villa para el año 1904.

Estado de cuentas

Durante la semana próxima pasada los gastos causados por el Ayuntamiente de Manacor se elevan á la cantidad de 59 pesetas 50 céntimos.

Citación

Por el Juez Instructor de la Comandancia de Marina de esta Provincia, se cita, llama y emplaza á los dueños de 34 bultos de tabaco hallados en tierra en el punto denominado «Pedres de la Seu» aguas de «Cala Regana» de esta bahía y al patrón, tripulantes y propietario de un falucho desconocido, encontrado á una milla y media del sitio donde fué encontrado el tabaco; para que se presenten á este Juzgado á responder á los cargos que les resulten en causa que se les sigue por tal motivo.

Los subdelegados de Medicina

El Ministro de la Gobernación ha dirigido á todos los gobernadores una Real orden para que dentro de 15 dias á contar desde la fecha de la notificación administrativa, los Subdelegados de Medicina que no residan en la cabeza del partido de su jurisdiccion se pongan en las condiciones que determina el art.º 77 de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio próximo pasado.

Si así no lo hacen los Gobernadores procederán á hacerles cesar en sus cargos.

Ejercicios en el Cap Enderrocat

Durante esta mañana se han continuado los ejercicios prácticos de cañon en las baterías del *Cap Enderrocat*, terminando en el día de hoy los principiados el dia 14 y continuados los 16, 17 y 19.

Desde esta Ciudad se oian claramente los estampidos de las balas al estallar.

Nuestros sastres

En elegante tarjeta los señores Ferrer y Mir, del comercio de sastrería de esta Ciudad, tienen el gusto de participarnos que han recibido los géneros para la temporada de Invierno, procedentes de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Música de cámera

En «Beethoven» se principiarán la temporada de invierno, con unos conciertos que se celebrarán durante los dias 23, 24 y 25 del actual, tomando parte los notables y afamados músicos Crickboom (violín), Granados (piano) y Romagosa (violencello), quienes llegarán á esta ciudad en el vapor de Barcelona del jueves.

Los amantes de la buena música, que abundan entre nosotros, darán animación con su presencia á la sociedad «Beethoven», tan decaida de ordinario.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Son Servera, da cuenta de haber sido denunciado un sujeto por apacentar 50 cabezas de ganado lanar y 12 de cerda en propiedad agena.

Del Instituto

Exámenes

Esta tarde, á las cuatro continuarán los exámenes del primer ejercicio de grado de bachiller.

Para mañana, á la misma hora, están señalados los de 2.º grado para los que teniendo aprobado el 1.º, lo hayan solicitado.

Reválida de Maestros

El día 26 del corriente á las tres de la tarde tendrán lugar en este Instituto los exámenes de Reválida de Maestros, para los que lo tengan solicitado.

Contestando....

Al «Diario de Mallorca.»

Nada menos que unas dos columnas nos dedica en su número de hoy el ilustrado colega de los católicos baleares, aunque todos lo seamos tanto como él, para desvirtuar los conceptos altamente ortodoxos, muy cuerdos y muy arreglados á la ley que nos formulara *Desde la meseta* un muy digno colaborador de LA TARDE, cuyas ideas de compenetración con nosotros se patentizan por su sola publicación

El buen colega no nos ha leido ni nos debe leer, porque de hacerlo, no saldría hoy tan fiero contra nosotros.

En *Lo de Bilbao* tienen igualmente la culpa los amigos de Urquijo y de *La Gaceta del Norte* que los republicanos, socialistas y liberales. Unos y otros, igualmente provocadores, no supieron ejercer su derecho. No tienen los que se dicen católicos, y suelen ser en gran modo fanáticos y exaltados, la exclusiva de saberlo ejercer.

La autoridad fué la que estuvo más desacertada en este caso y bien lo manifestamos al dia siguiente de los sucesos en un artículo de fondo—que no debe conocer *Diario de Mallorca* —porque no supo garantir los derechos de ambos. Por esto ha sido trasladado aquel Gobernador.

Ni *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, ni *El Universo* (de Ortí y Laca) de Madrid, ni *Diario de Mallorca*, de esta, están en su terreno al ocuparse de este asunto. Con sendos artículos lo único que conseguirán será excitar las pasiones y levantar tempestades, aunque por fortuna la cordura que á ellos les está faltando, la conservan aun sus adversarios.

¡Qué ortodoxia la de estos buenos católicos que se atrevieron á anunciar en *La Gaceta del Norte*, la muerte del Sr. D. Marcos Marañon y Martínez, terciario franciscano, como *Martir en la peregrinación de Begoña!*

***

A «El Liberal»

Sabe *El Liberal*, que á diario analiza nuestro espíritu, nuestros fervientes deseos en pro de los intereses de la Ciudad de Palma y como creemos que ellos se conseguirían llevando al Municipio personas de conocido carácter y probidad, de voluntad y energía, de aquí que aceptáramos aquella candidatura de notables que algun buen vecino colocara en nuestro buzón.

No le parece mal al colega y ojalá lo entendieran los conservadores, porque aún pudieran ponerse de acuerdo las agrupaciones monárquicas y presentar el personal que cuadra, sin desdorar en nada las condiciones de los actualmente propuestos.

Ultimos telegramas

El Gobierno ante las Cámaras. —Gasset en Ciudad Real.

Madrid 20-9'5

El Gobierno se presentará mañana ante las Cámaras en la reanudación de sesiones.

Irá primero al Congreso, para abrir estas; después marchará al Senado.

El señor Villaverde hará la presentación de los nuevos ministros y brevemente expondrá la crisis.

—El señor Ministro de Agricultura y Obras Públicas, señor Gasset, marchó ayer á Ciudad Real á inaugurar los trabajos de construcción de los caminos vecinales. Desde esta capital telegrafía que se ha hecho un recibimiento entusiasta al joven ministro.

La reunión de los liberales.—La huelga de Bilbao.

Madrid 20-9'10

En la reunión de las minorias liberales, que se celebrará esta tarde en el Senado, los señores Romanones y Lopez Puigcerver discutirán sobre la conveniencia de la Asamblea magna para la elección de jefe. Como ni uno ni otro cederán en su mira especial, se acentúa el rumor de un rompimiento.

—El Círculo minero de Bilbao resolverá los deseos de los obreros, creyendo que se llegará prontamente á una solución pacífica.

Sucesos en Orihuela y en Onda

Madrid 20-9'50

Estando celebrándose en una iglesia de Orihuela ejercicios espirituales unas señoras oyeron gritos y creyendo que estaban los revolucionarios para asesinar los jesuitas, huyeron atropelladamente, lesionándose algunas y desvaneciéndose otras.

—El vecindario de Onda se amotinó contra el Alcalde por haber prohibido el toro embreado.

La benemérita apaciguó el tumulto.

Loteria nacional

Urgente

Madrid 20-10'30

Numeros premiados:

Segundo premio

De 70.000 pesetas al número 2.697, despachado en Madrid.

Premios de 3.000 pesetas, además de los insertos en tercera página.

29, Barcelona; 95, Barcelona; 376, Barcelona; 2.134, Sevilla; 2.213, Madrid; 3.806, Valencia; 6.173, Padron; 10.127, Madrid; 18.827, Madrid; 18.827, Madrid; 18.941, Alicante; 26.749, La Unión.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6